

La historiografía española y las relaciones con los Estados Unidos de América: las consecuencias del Pacto de Madrid y la Transición

Pablo LEÓN AGUINAGA

Georgetown University
pl248@georgetown.edu

LEMUS, Encarnación: *Estados Unidos y la transición española. Entre la Revolución de los Claveles y la Marcha Verde*, Cádiz, Sílex/Universidad de Cádiz, 2011, 316 pp.
POWELL, Charles: *El Amigo americano. España y Estados Unidos: de la dictadura a la democracia*, Madrid, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 2011, 682 pp.
RODRÍGUEZ, Francisco J.: *Antídoto contra el antiamericanismo: American Studies en España, 1945-1969*, Valencia, PUV, 2010, 277 pp.

El análisis del vínculo entre España y los Estados Unidos de América cumple su primera década de relevancia en la historiografía española. Para aquellos que nos dedicamos a la historia de las relaciones internacionales en la era contemporánea y particularmente a la de las interacciones con el exterior de la sociedad y el estado americanos, se trata sin duda de una grata realidad. Desde 2003, año de particular simbolismo para la conexión hispano-estadounidense tanto desde el punto de vista conmemorativo (50 aniversario del Pacto de Madrid) como desde la actualidad de aquel entonces (estrecha alianza bilateral en la Guerra de Irak), una serie de monografías, trabajos colectivos y artículos en revistas especializadas vienen constatando el dinamismo de un campo de estudio que, a nuestro parecer, es de interés estratégico para entender la historia contemporánea de España¹. Además, este reciente interés de los historiadores españoles ha permitido compensar en cierto modo el letargo en el que este área de estudio está sumida desde hace tiempo lejos de nuestras fronteras².

¹ El dossier coordinado por NIÑO, Antonio: “50 años de relaciones entre España y los Estados Unidos”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 25 (2003), pp. 9-167, permite señalar el inicio de la oleada historiográfica actual, tanto por la variedad de los temas y enfoques representados, como por la participación en aquél de buena parte de los nombres que han hecho posible el salto adelante en el estudio de las relaciones bilaterales en la historiografía española.

² Hoy es prácticamente imposible encontrar un experto en relaciones bilaterales fuera de la Península Ibérica. Ciertamente la tradición hispanista mantiene vivo el interés por la historia contemporánea de España y por ende por la interacción del país con el extranjero; sin embargo, las relaciones con los Estados Unidos nunca han sido un tema cultivado por el hispanismo contemporáneo, obsesionado como ha estado por rastrear la “especificidad” del siglo XX español en el entorno inmediato europeo. En Estados Unidos, los pocos trabajos dignos de mención sobre las relaciones bilaterales han sido obra de historiadores internacionalistas, como el caso de Neal M. Ronsedorf, que han utilizado las relaciones entre la España franquista y los Estados Unidos para dar una vuelta de tuerca a la concepción de cuestiones como el *poder blando*, la diplomacia pública y el

Hasta el momento, la etapa posterior a la guerra civil española ha sido la que más se ha beneficiado del impulso actual, y en ella nos centraremos más adelante para reflexionar sobre los últimos trabajos que rastrean la dimensión bilateral de la transición española. Sin embargo, también se vienen realizando progresos importantes en lo relativo al periodo comprendido entre las guerras civiles de ambos países, época de gran importancia para la relación, ya que presencié el despegue de la república americana y de los vínculos extradiplomáticos *modernos* entre ambos países³.

Resultado feliz de esta relativa pujanza historiográfica, podemos hablar por fin de la presencia en España de un puñado de expertos *de verdad* (matiz todavía necesario al discutir el estado de salud de la anémica academia española) en la historia de las relaciones hispano-estadounidenses. Pero sobre todo, existe hoy un número considerable de colegas que se vienen preocupando por indagar en el pasado de la conexión bilateral durante un momento o en un aspecto determinado, si bien desde un interés focalizado en la historia de España –su economía, su evolución política, su acción exterior, etc. El principal elemento diferenciador entre esos dos grupos de investigadores, que puede pasar desapercibido para el lector no especializado, es la familiaridad y comodidad de los primeros con la historia –escrita en inglés– de los Estados Unidos (materia académica que suele dejar mucho que desear en España debido a la escasez de especialistas que puedan enseñarla con rigor), lo que otorga a sus trabajos una mayor profundidad analítica y valor histórico al integrarse también en los debates transatlántico.

El aumento de los estudios de valor sobre las relaciones bilaterales que venimos disfrutando no hubiera sido posible sin las posibilidades que los distintos programas de movilidad han otorgado a los historiadores españoles durante la última década, quienes por primera vez han contado con una red de patrocinio institucional adecuado para realizar estancias de investigación en Estados Unidos de manera habitual y por periodos significativos y no meramente testimoniales, como solía ser el caso hasta no hace tanto. Tales facilidades permitieron el descubrimiento del inmenso caudal documental custodiado en los archivos americanos, principalmente –aunque no solo– en los Archivos Nacionales y en la red de bibliotecas presidenciales gestionadas por la *National Archives and Records Administration*⁴. Las consecuencias fueron tan positivas como predecibles, porque si bien los prejuicios o la falta de fundamento que

papel de las transferencias culturales en la esfera internacional, y no tanto por el pasado del nexo bilateral en sí mismo. El mejor ejemplo de su sugerente trabajo es ROSENDORF, Neal M.: “Be El Caudillo’s Guest: The Franco Regime’s Quest for Rehabilitation and Dollars after World War II via the Promotion of U.S. Tourism to Spain”, *Diplomatic History*, 30, 3 (2006), 367-407.

³ Para el primer tercio del siglo XX, véase MONTERO, José Antonio: *El despertar de la gran potencia: Las relaciones entre España y los Estados Unidos (1898-1930)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011. Por otro lado, nos aventuramos a pronosticar que la finalización de la tesis doctoral de Andrés Sánchez Padilla (UCM), sustentada en una cata sin precedentes de los principales fondos de ambos países y actualmente en proceso de redacción, permitirá rescatar el estudio de las relaciones durante el último tercio del siglo XIX de la “dictadura” a la que viene estando sometido por el interés desproporcionado –por excluyente– de la historiografía en la Guerra de 1898.

⁴ La NARA fue creada durante el primer mandato del Presidente Franklin D. Roosevelt. La red de museos y bibliotecas presidenciales, idea original del propio Roosevelt que sería convertida en ley en 1955, es coordinada por esa agencia federal en conjunción con cada una de las fundaciones privadas dedicadas a preservar y cultivar el legado de todos los presidentes del país desde Herbert Hoover.

solían caracterizar las aproximaciones al pasado de las relaciones no han desaparecido, ni probablemente lo hagan nunca del todo, también es cierto que precisamente la recién estrenada familiaridad con las fuentes americanas y la historiografía de aquel país permiten hoy desnudar con contundencia los abusos interpretativos derivados de una mala praxis profesional⁵. Y es precisamente por todo ello que los estragos de la actual crisis económica sobre el sistema español de investigación resultan cuanto menos preocupantes para el futuro próximo de este campo de estudio, puesto que la práctica eliminación de las bolsas de viaje que venimos presenciando va a frenar, sin duda, el ritmo de los progresos alcanzados durante la última década⁶.

De todos modos, y volviendo sobre los recientes avances en el estudio de las relaciones bilaterales, es necesario reseñar que éstos hubieran sido mucho más limitados de no haber sido por la aparición de nuevos objetos de estudio y la aplicación de nuevas perspectivas analíticas derivadas de la lenta pero progresiva ampliación de lo que se entiende en España por historia de las relaciones internacionales, y que si bien no de manera única⁷, ha sido particularmente activa en el caso de las relaciones con el país norteamericano. Así, la doble confusión tradicional de la historiografía internacionalista española entre política exterior y relaciones internacionales, y entre política de seguridad y defensa y política exterior, hace tiempo que ha sido reconocida y superada por buena parte de los historiadores activos en el área, si bien no por todos como veremos más adelante. Además, éstos se han beneficiado crecientemente de los enfoques procedentes de otras áreas de estudio, particularmente en el caso de la historia económica. Consecuencia directa de ambos fenómenos ha sido la creciente incorporación de la sociedad civil de ambos países al relato bilateral en calidad de actores protagonistas –y no meros agentes pasivos-, la inserción del nexo hispano-estadounidense en fenómenos que trascienden las fronteras nacionales, o la integración de la diplomacia “no tradicional” –caso de la diplomacia pública- en el análisis de la política exterior y las interacciones de ambos países.

Pero como hemos dejado entrever con antelación, hasta no hace tanto los estudios sobre los contactos bilaterales siguieron mayoritariamente la estela de la historia diplomática tradicional, lo que sin importar el filtro ideológico de turno, dio lugar a un relato bastante uniforme de las relaciones que ponía un énfasis casi exclusivo –y en cierto modo excluyente- en cuestiones relativas a la soberanía territorial y las posiciones de ambos países en momentos de conflicto. En lo que a la Guerra Fría (1947-1991) se refiere, tal inclinación supuso la orientación de los estudios hacia el análisis de los pactos militares sellados durante la época: el proceso que llevó a su

⁵ Como se ha hecho por ejemplo en el caso de la tan manida conspiración *judeomasonica* de Hollywood y Washington para subyugar el mercado cinematográfico español. Vid. LEÓN AGUINAGA, Pablo: *Sospechosos habituales. El cine norteamericano, Estados Unidos y la España franquista, 1939-1960*, Madrid, CSIC, 2010.

⁶ Pese al crecimiento exponencial de la disponibilidad electrónica de recursos documentales conservados en archivos americanos –públicos y privados-, se puede afirmar sin miedo a error que el 99,99% de las fuentes primarias americanas siguen requiriendo la presencia física del investigador, y ese será el caso como mínimo a medio plazo.

⁷ Sirvan de ejemplo SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Esther: *Rumbo al sur. Francia y la España del desarrollo*, Madrid, CSIC, 2006; y SANZ DÍAZ, Carlos: *España y la República Federal de Alemania (1949-1966): política, economía y emigración, entre la guerra fría y la distensión*, Madrid, Servicio de Publicaciones UCM, 2006.

gestación, sus implicaciones políticas y sus sucesivas renegociaciones. Como resultado, la sombra proyectada por el Pacto de Madrid de 1953 sobre esos trabajos ha sido alargada. Durante el lapso historiográfico actual al que venimos haciendo mención, por ejemplo, un nutrido repertorio de trabajos sustentados en un considerable esfuerzo documental ha venido a complementar y actualizar las investigaciones realizadas en los años ochenta al calor del debate sobre el acceso a la OTAN y la reducción de la presencia militar americana⁸. Sus aportaciones han cubierto las dos primeras décadas de vínculo estratégico durante el franquismo, pasando revista a las líneas de continuidad y las sacudidas –domésticas, bilaterales e internacionales– que modularon la relación durante esos años, y prestando particular atención a la dimensión política e intra-diplomática de los convenios a ambos lados del Atlántico⁹.

A lo largo del último lustro, la posibilidad de acceder a buena parte de los fondos gubernamentales generados por las administraciones Nixon (1969-1974) y Ford (1974-1977), así como a una cata creciente –aunque todavía exigua– de las presidencias de Jimmy Carter (1977-1981) y Ronald Reagan (1981-1989)¹⁰, viene inspirando a algunos historiadores a analizar la evolución y el papel de las relaciones político-diplomáticas durante el tardo-franquismo, la reinstauración monárquica y la consolidación democrática. Este salto cronológico ha traído aparejado una sugerente contradicción entre las hipótesis de partida acerca de las consecuencias políticas del Pacto de Madrid en España. Así, si los análisis que ponían el foco en los años cincuenta y sesenta lo hacían en buena medida desde la presunción *negativa* de que la longevidad del franquismo era derivación directa de la conexión político-estratégica consagrada en 1953, los recientes estudios sobre el periodo tardo y postfranquista tienden a cuestionarse –desde una perspectiva más *positiva*– si el estrecho vínculo con la república

⁸ Entre aquellos trabajos pioneros destacan los de VIÑAS, Ángel: *Los pactos secretos de Franco con Estados Unidos. Bases, ayuda económica, recortes de soberanía*, Barcelona, Grijalbo, 1981; DURA, Juan: *United States Policy Toward Dictatorship and Democracy in Spain, 1936-1953: A Case Study in the Realities of Policy Formation*, Sevilla, University of California at Berkeley, 1985; MARQUINA BARRIO, Antonio: *España en la política de seguridad occidental 1939-1986*, Madrid, Ediciones Ejército, 1986; y CAVA MESA, María J.: *Los diplomáticos de Franco. J. F. de Lequerica, temple y tenacidad (1890-1963)*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1989.

⁹ Véase PARDO SANZ, Rosa: “Las relaciones hispano-norteamericanas durante la presidencia de L. B. Johnson: 1964-1968”, *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, 22 (2004), pp. 137-183; y “EE.UU. y el tardofranquismo: las relaciones bilaterales durante la presidencia Nixon, 1969-1974”, *Historia del Presente*, 6 (2005), pp. 11-42; TERMIS SOTO, Fernando: *Renunciando a todo. El régimen franquista y los Estados Unidos desde 1945 hasta 1963*, Madrid, UNED, 2005; HOYO BARBOLLA, Ana del: *Relaciones político-diplomáticas entre España y Estados Unidos (1963-1970)*, Madrid, 2006 (Tesis doctoral inédita); y OREJA, Marcelino, y SÁNCHEZ MANTERO, Rafael (eds.): *Entre la Historia y la memoria. Fernando María Castiella y la política exterior de España (1957-1969)*, Madrid, Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas, 2007.

¹⁰ En Estados Unidos se aplica la regla de los 30 años para la revisión y desclasificación parcial o completa de la documentación oficial desde 1972; por cuestiones prácticas, esta norma se aplica por presidencias, comenzando la cuenta al final de éstas: de 1977 a 2007 en el caso de la de Ford; de 1981 a 2011 en la de la Carter (que sin embargo acumula algunos retrasos); etc. Gracias a la *Free of Information Act* (FOIA) de 1966, cualquier individuo, no solo los ciudadanos americanos, tiene derecho a solicitar una excedencia de la citada norma para aquellos fondos que considere oportunos. En el caso de las relaciones bilaterales, por ejemplo, se ha podido acceder a través de ese mecanismo a una primera cata, si quiera superficial, de los cables entre la Embajada y el Departamento de Estado en torno al 23-F, véase LÓPEZ ZAPICO, Misael A.: “Anatomía de un asunto interno. La actitud del gobierno estadounidense ante el 23-F”, *Ayer*, 84 (2011), pp. 183-205.

americana no contribuyó sino a anclar a España en los esquemas políticos y estratégicos imperantes en el mundo democrático occidental, lo que habría facilitado la transición y consolidación de la democracia en última instancia. Sin ir más lejos, el año pasado se publicaron dos monografías representativas en buena medida de este planteamiento. Se trata de los últimos libros de Charles Powell y Encarnación Lemus, sobre los que nos detendremos a continuación.

La aparición en 2011 de *El Amigo Americano* y de *Estados Unidos y la Transición española* supuso una grata –por necesaria– actualización de la historia de las relaciones político-diplomáticas durante los años setenta y ochenta, periodo que estaba a la espera de estudios de relevancia que viniesen a completar y matizar la prospección pionera de Ángel Viñas.¹¹ En ese sentido, el camino más corto para ambos trabajos era acudir a la documentación primaria americana, inédita hasta entonces. En efecto, ambos libros emplean con soltura fondos procedentes de las bibliotecas presidenciales correspondientes, así como la amplia selección de telegramas diplomáticos del periodo 1973-76 disponibles al público en el sitio web de la NARA¹². En el caso de la obra de Powell, más ambiciosa cronológica, metodológica y documentalmente hablando, el uso intensivo de esos fondos se ve complementado con el manejo de documentación oficial española y, sobre todo, de interesantes materiales obtenidos de los fondos del Consejo de Seguridad Nacional y el Departamento de Estado custodiados en la sede principal de los Archivos Nacionales, situada en las afueras de Washington D.C.

Estados Unidos y la Transición española, de Encarnación Lemus, propone un análisis de la actitud del Departamento de Estado y la Casa Blanca ante la evolución de la situación política en España entre 1974 y 1976. El capítulo final aborda con especial profundidad –que incluye el uso de documentación diplomática francesa– la política de Washington ante la cuestión del Sahara, asunto que tuvo el potencial de desestabilizar a dos de los principales socios de Estados Unidos en el candente Mediterráneo de la época. Pese a ocupar casi la mitad del libro, el esfuerzo analítico de la autora en ese frente no termina de conjugarse en la interpretación general de las relaciones bilaterales que se realiza en los capítulos iniciales. Por otro lado, las reflexiones y conclusiones que la profesora Lemus realiza a lo largo del texto tienden a resultar convincentes y sugerentes conforme se mantienen cercanos a la documentación analizada, pero sin embargo pierden consistencia cuando se alejan de ésta e intentan integrarse en los terrenos de la política exterior americana y la evolución de la Guerra Fría. En ese sentido, el trabajo se hubiera beneficiado considerablemente de la inmersión de su autora en la historiografía americana y europea sobre el conflicto bipolar, las peculiares circunstancias que mediatizaron la acción internacional de la administración Ford, o el mecanismo de toma de decisiones en política exterior del gobierno americano, por citar solo algunos ejemplos. Y es que depender a estas

¹¹ VIÑAS, Ángel: *En las garras del águila: Los pactos con Estados Unidos, de Francisco Franco a Felipe González (1945-1995)*, Barcelona, Crítica 2003; y “La negociación y renegociación de los acuerdos hispano-norteamericanos, 1953-1988: una visión estructural”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 25 (2003), pp. 83-108.

¹² Véase <http://aad.archives.gov/aad/>. Es necesario recordar, sin embargo, que más de la mitad de los documentos existentes en ese fondo permanecen clasificados.

alturas de bibliografía casi exclusivamente española para abordar un episodio de las relaciones internacionales de los Estados Unidos (o de cualquier otro país) equivale, desde nuestro punto de vista, a abordar la historia de España sin consultar la historiografía española.

Las insuficiencias de *Estados Unidos y la Transición* se hacen más evidentes si cabe tras la lectura de *El Amigo Americano*, libro que se ha convertido ya, y por derecho propio, en uno de los trabajos de referencia en la historiografía de las relaciones hispano-estadounidenses. La monografía de Charles Powell representa un excelente ejemplo de análisis político de las relaciones bilaterales, en este caso durante la época de la transición española y las presidencias de Nixon, Ford, Carter y Reagan (1969-1989). Condicionado por el muy desigual volumen de documentación diplomática de ambos países al que el autor pudo tener acceso, el relato se orienta inteligentemente a emplear la mirada americana para informar acontecimientos claves en la transición política española. Concretamente, el foco se pone en la evolución de las relaciones en materia de política y seguridad, cuyo análisis se beneficia no solo del extenso vaciado de fuentes primarias mencionado con antelación, sino también del recurso a las memorias de muchos de los protagonistas, así como de una cata convincente de la bibliografía sobre el funcionamiento interno y evolución de la política exterior americana durante este periodo, las distintas administraciones que se sucedieron en Washington y la etapa final de la Guerra Fría.

La solidez que caracteriza a *El Amigo Americano* no solo reside en su argamasa documental, sino también en la prudencia analítica que demuestra el autor y la pulcritud y elegancia de su redacción, que facilita la lectura de una obra que puede resultar pesada de digerir en ocasiones ante la cantidad de información manejada y el énfasis en los entresijos políticos y diplomáticos. Así, y más allá de la descompensación en el análisis de las dos décadas estudiadas, provocado por el menor volumen de fuentes disponibles para los años ochenta (que no obstante el autor resuelve convincentemente), las principales pegas a esta excelente obra deben centrarse no tanto en su contenido como en las carencias que pueden detectarse en él. En ese sentido se echa en falta por ejemplo que el autor no indague con detenimiento el impacto que el terrorismo tuvo en las relaciones diplomáticas y militares a lo largo de todo el periodo, algo que ningún historiador ha abordado todavía y que, a nuestro entender, urge integrar en el análisis de las relaciones en materia de seguridad –siquiera por su perfil bajo.

Desde un punto de vista metodológico, también puede achacarse al autor el haber empleado un enfoque demasiado encorsetado, ya que pese a que la narración reclama en muchas ocasiones que el análisis trascienda el enfoque puramente político-diplomático e integra en el relato otras dimensiones y sensibilidades interpretativas, esto no llega a ocurrir de manera satisfactoria en casi ninguna instancia. Es el caso por ejemplo del papel de la opinión pública y los creadores de opinión en la evolución de los acontecimientos, siempre complicado de rastrear pero particularmente importante cuando se analiza el aparato de toma de decisiones de estados democráticos. De manera similar, la dimensión económica hubiera merecido mayor atención y protagonismo, particularmente dada la situación de constante inestabilidad económica en la que tanto los Estados Unidos como España se vieron envueltos entre 1973 y 1982, el hecho de que el país americano fuese el principal socio comercial y fuente de inversión

directa en España, y el horizonte del ingreso español en la CEE –confirmado en 1986. Así, no hubiera estado de más prestar mayor atención a la diplomacia económica de ambos estados o a las iniciativas de los principales actores económicos involucrados, de quienes sabemos que interactuaron activamente y en ocasiones intermediaron entre los actores políticos y diplomáticos sobre los que el autor concentra su atención.

Las carencias de *El Amigo Americano* nos devuelven a la renovación historiográfica en el estudio de las relaciones hispano-estadounidenses a la que hacíamos referencia al comienzo del texto. Y es que el mencionado salto adelante en la interpretación clásica sobre las consecuencias políticas del Pacto de Madrid ha ocurrido a rebufo de las hipótesis barajadas por un grupo de historiadores económicos y de las relaciones internacionales interesados por fenómenos transnacionales y valedores de una concepción más permeable de sus respectivas disciplinas. Partícipes de los debates transatlánticos planteados en torno al fenómeno de la «americanización» de Europa durante la Guerra Fría, y sin desmentir la prioridad estratégica en las preocupaciones del gobierno estadounidense en sus relaciones con su homólogo español, estos observaron la necesidad de explorar las variadas implicaciones del influjo americano a la hora de evaluar las consecuencias de la peculiar conexión derivada del Pacto de Madrid¹³. Para ellos, que España fuera a la zaga de la “Europa americanizada” no significó que quedara al margen de aquel proceso, ni tampoco que deba infravalorarse el potencial de cambio que supuso la intensificación de las relaciones con Estados Unidos durante las dos décadas finales del franquismo. Del mismo modo, ambos grupos se han esforzado en recordar que el nexo desarrollado durante la dictadura fue más allá de ambos estados, dando origen a una red de contactos entre diversos agentes sociales que ganó en densidad y autonomía con el paso del tiempo. El conglomerado resultante habría permitido acelerar la ruptura con el aislamiento y potenciar la modernización económica y socio-cultural de España, bases necesarias para posibilitar el éxito de la transición al modelo de democracia liberal asentado durante los años ochenta.

La investigación de Francisco J. Rodríguez Jiménez se inserta en esta línea de trabajo, concretamente en el análisis de los canales menos tradicionales, a medio camino de lo diplomático y lo paraestatal, a través de los cuales la relación bilateral fue tomando forma –no siempre la pretendida desde las esferas gubernamentales- en su dimensión socio-cultural. Concretamente, su atención se viene concentrando en el terreno de la diplomacia pública y específicamente de la acción o diplomacia cultural, poniendo el foco en la promoción en la España franquista del conjunto de disciplinas agrupadas bajo la denominación de *American Studies*; con el co-patrocinio del gobierno americano y el tejido científico-universitario de aquel país. Su primera monografía, sobre la que nos detendremos a continuación, ofrece un sugerente relato de aquel esfuerzo entre 1945 y 1969.

¿*Antídoto contra el antiamericanismo?* posee unos sólidos cimientos documentales derivados de una amplia cata de archivos públicos y privados en ambos países,

¹³ Sirvan de ejemplo los estudios presentes en DELGADO, Lorenzo y ELIZALDE, María D. (eds.): *España y Estados Unidos en el siglo XX*, Madrid, CSIC, 2005; NIÑO, Antonio (ed.): *50 Años de... y La ofensiva cultural norteamericana durante la Guerra Fría*. *Ayer*, 75 (2009), pp. 13-221. DELGADO, Lorenzo y LEÓN AGUINAGA, Pablo (eds.): *Americanización y Franquismo. Historia del Presente*, (2011): pp. 5-69.

que incluye los fondos de las principales instituciones binacionales dedicadas a promover la academia y cultura americanas en España (como la *Comisión Fulbright-España*, el *Institut d'Estudis Nord-Americans* de Barcelona o el *Centro de Estudios Norteamericanos de Valencia*), los de algunas de las principales instituciones privadas americanas que cooperaron con Washington en esa labor (como la *American Studies Association* o la *Ford Foundation*) y, como no, los de las dos principales agencias de gobierno americano activas en esa área: el Departamento de Estado y la U.S. Information Agency. Apoyado también en la familiaridad con la historiografía de las relaciones culturales transatlánticas en el siglo XX, el autor lleva a cabo un convincente relato de la historia del fracaso de aquellos esfuerzos en España, desenlace que pone de manifiesto, entre otros factores, los límites de la diplomacia (pública) americana para *imponer* sus objetivos o el grado de institucionalización de los prejuicios antiamericanos –y antidemocráticos– en la España franquista, cuestiones que a menudo se pierden de vista a la hora de juzgar las dinámicas bilaterales posteriores al Pacto de Madrid. La descripción de ese fracaso es particularmente efectiva cuando se pone en comparación con los efectos de aquellas iniciativas en los países del inmediato entorno europeo, así como del éxito que los mismos programas sí tuvieron en España en otras áreas de conocimiento, caso de las ciencias experimentales y determinadas ciencias sociales como la economía y la administración de empresas (disciplinas fundamentales para entender la forma que adoptó la *modernización* económica en España durante el franquismo).

De manera particularmente adecuada para concluir el presente texto, *¿Antídoto contra el antiamericanismo?* deja entrever una sugerente reflexión sobre por qué el estudio de la historia de los Estados Unidos –e indirectamente de las relaciones bilaterales– fue incapaz de abrirse un hueco propio en la universidad franquista pese al apoyo explícito americano y la importancia sin par de aquel país para la España del momento, apuntando directamente a los citados prejuicios y a la rigidez y arbitrariedad de una academia incapaz de ver más allá de sus fronteras ideológicas. Dados los modestos progresos de nuestra historiografía desde el retorno de la democracia en España en esa materia, y a pesar del ascenso de los Estados Unidos al trono de potencia hegemónica mundial y su papel de principal aliado de la Unión Europea, cabe preguntarse hasta qué punto hemos conseguido dejar atrás los vicios de antaño.